Ciudad de México, a 22 de abril de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000300/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH/13/COA/245/2021 de fecha 8 de abril de 2021, signado por la Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/0476/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1570/1311
C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPML

Xochimilco, Ciudad de México, 8 de abril de 2021.

XOCH/13/COA/ 245 /2021.

Asunto: Atención a oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00053.2/2019**.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSPOPA/CSP/0476/2019,** emitido por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, donde le solicita a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del alcalde en Xochimilco, el contenido del punto de acuerdo a que llego el pleno del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 12 de febrero de 2019, durante la cual se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

> *"Se exhorta al Titular del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, y a las personas titulares de las Alcaldías, Implementen acciones y programas con perspectiva de género, en materia de prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas".*

Me permito enviarle copia del oficio **XOCH13/DGDS/410/2021**, donde la C. Juana Onésima Delgado Chávez, Directora General de Desarrollo Social, informan de las acciones realizadas, por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

ATENTAMENTE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO — SECRETARÍA DE GOBIERNO
20 ABR 2021
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE _____ RECIBIDO

LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C.c.p. Lic. Francisco Pastrana Basurto. Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. Encargado del despacho de los asuntos de la administración Pública de la Alcaldía Xochimilco en términos de lo dispuesto por el art. 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria Particular del Alcalde. Folio 04086
IYOM/lzv

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

Xochimilco CDMX a 31 de marzo de 2021.

XOCH13/DGDS/ 410/2021.

Asunto: Se envía contestación

C. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES
Y PLANEACION DEL DESARROLLO
P R E S E N T E

En seguimiento al similar XOCH13-COA/111/2021 de fecha 26 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita se dé seguimiento al punto de acuerdo "se exhorta al Titular de Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, y a las personas titulares de las Alcaldías, implementen acciones y programas con perspectivas de género, en materia de prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas"

Al respecto envío a usted copia del oficio XOCH13-DMI/351/2020, con fecha 7 de julio del 2020, en el cual se atendió lo solicitado, sin embargo le informo que se recorrió las tlapalerías de la demarcación para colocar y concientizar a la población a la no venta de inhalables a menores de edad, así mismo se está por confirmar un ciclo de conferencias virtuales sobre prevención al consumo de sustancias psicoactivas

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C. JUANA ONESIMA DELGADO CHAVEZ

000177
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA DE XOCHIMILCO
COORDINACIÓN DE ASESORÍAS Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
RECIBIÓ: Rosario HORA: 15:30
3 HOJAS.

C.c.p.- LIC. LAURA MARTÍNEZ HUERTA.- Secretaria Particular.- SP 02566
C. JUANA ONÉSIMA DELGADO CHÁVEZ.- Directora General de Desarrollo Social.- Folio Interno 441

RSM/srj*

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO 2019-2021

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Gladiolas No. 181, Barrio de San Pedro
Tel. 5334 06 87

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

2020
LEONA VICARIO

SECRETARÍA PARTICULAR DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO
07 AGO 2020
NOMBRE: Blanca L.
HORA: 14:23

Xochimilco, Ciudad de México, a 07 de julio del 2020

XOCH13/DMI/351/2020

ASUNTO: Se envía información

LIC. GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
FERNANDO DE ALVA IXTLILXOCHITL 185
ESQUINA AV. SAN ANTONIO ABAD 3° PISO
COL. TRANSITO ALCALDIA CUAUHTEMOC
C.P. 06820 TEL. 57 40 11 84
P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y en atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00053.2/2019 de fecha 20 de febrero del 2019, atentamente comunico a usted que la Dirección de Asistencia Médica Social y Equidad de Género, se encuentra trabajando, en el ámbito escolar (escuelas de educación básica y media superior) y en población abierta (pueblos de la Alcaldía Xochimilco), por medio del Consejo de Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas, con acciones en materia de prevención con perspectiva de género.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. Rosaura Salas Mancio
Directora De Asistencia Médica Social
y Equidad de Genero

C.C.P.- LIC. LAURA MARTINEZ HUERTA - SECRETARIA PARTICULAR DEL ALCALDE.- S. P. 2566
JUANA ONESIMA DELGADO CHAVEZ - DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.- F. I. 2110

RSM/lmg

PRIMERA ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2019-2021

Direccion de Asistencia Medical Social y Equidad de Genero
Gladiolas No. 161, Barrio de San Pedro
Tel. 5334 0600 ext. 3796

13:55 pm Sandy